



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
MANIZALES CALDAS**

Manizales Caldas, siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

EXPEDIENTE No	17001-33-31-001-2020 - 00108-00
ACCIÓN	INCIDENTE DE DESACATO - TUTELA
INCIDENTALISTA:	LUZ AMAPARO GRISALES MARTINEZ
INCIDENTADO:	NUEVA EPS
AUTO:	1317
ASUNTO:	ESTESE A LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO	
ESTADO:	138

Estese a lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Caldas en providencia No. 266 del 06 de septiembre de 2021 en grado de consulta dentro del incidente de la referencia, donde se revocó el auto proferido por este despacho el 19 de agosto de 2021 mediante el cual se resolvió el incidente de la referencia.

En firme el presente auto, procédase al ARCHIVO DEFINITIVO del expediente, previas las anotaciones del caso en el programa de información Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS MARIO ARANGO HOYOS

Juez.

Firmado Por:

Carlos Mario Arango Hoyos
Juez
001
Juzgado Administrativo
Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38f7b530ae0f7688465688d7f80800d8d37639e7e246ca5b25bf30397b0eba67**
Documento generado en 07/09/2021 04:21:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>